

CNBI

COMITÉ NACIONAL DE BIOÉTICA
DE LA INVESTIGACIÓN | PANAMÁ

El Comité Nacional de Bioética de la Investigación de Panamá, por medio de la suscrita Presidenta, Rita Vásquez como parte de sus funciones de supervisión a los Comités de Bioética/Ética Institucionales.

CERTIFICA

Que el **Comité de Bioética de la Investigación del Hospital del Niño** se encuentra acreditado para evaluar estudios clínicos, aprobar o rechazar, dar seguimiento y supervisión de los estudios recibidos en la institución para evaluación.


Esta acreditación fue **Aprobada** por el Pleno del Comité Nacional de Bioética de la Investigación en reunión del 22 de noviembre de 2016 de acuerdo a los resultados de auditoría y evaluación realizados por parte de este comité y tiene una vigencia de tres (3) años.

Previo a la fecha de vencimiento de esta acreditación, se realizarán los trámites de auditoría y evaluación del Comité a fin de renovar el tiempo que dure la misma.

Panamá, martes 22 de noviembre de 2016

Certificación N°05-2016

Fecha de vencimiento: 22 de noviembre de 2019



Rita Vásquez
Presidenta del CNBI